



0603-DE-2022

Bogotá D.C., 12 de agosto 2022

Señores
Anónimo

Asunto: Respuesta al radicado **0506-RC-2022** Queja docente bachillerato- 2022-
AGOSTO 2022

Respetado usuario Reciba cordial saludo:

En conversación con la profesora Nancy Sotomayor en la que se le pidió explicación a su queja, respondió: 1- El uso del celular en las clases de Ciencias Sociales con los estudiantes se permite como herramienta de consulta en las actividades allí asignadas. 2- Referente a la metodología utilizada en la clase, se hace explicación magistral de los temas y análisis de los videos que se colocan con respecto a la materia. 3- Respecto a los talleres, se manejan dos a lo largo del periodo, en grupo y por parejas para reforzar los temas vistos. 4- Se trabaja también el biblio banco con el libro de Ciencias sociales de grado séptimo, como se puede comprobar en la planilla de préstamo de la Biblioteca. 5- Se hace una evaluación bimestral y en ocasiones una evaluación de un tema específico, lo cual oscila entre una o dos evaluaciones por periodo como se puede constatar con los registros de los estudiantes. 6- Se utiliza el celular para facilitar y complementar la información que ellos están trabajando. La docente Nancy Sotomayor continua con el compromiso de dar explicación de los temas que no hayan sido claros cuando los estudiantes lo requieran. Se sugiere respetuosamente seguir con el conducto regular como lo estipula el Manual de Convivencia Estudiantil en sus artículos 24 y 25.

Atentamente,

HNO. FERNANDO ADOLFO LUQUE OLAYA
DIRECTOR
directoribti@itc.edu.co
344 3000 Ext. 140

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---